

Segunda Región Militar

Subinspectora en Córdoba 1

Tercera Región Militar

Subinspectora en Alicante 1

Quinta Región Militar

Subinspectora en Jaca 1

Sexta Región Militar

Subinspectora en Vitoria 1

Séptima Región Militar

Subinspectora en Valladolid 1

Subinspectora en Oviedo 1

Octava Región Militar

Subinspectora en La Coruña 1

Novena Región Militar

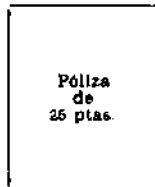
Subinspectora en Melilla 1

Baleares

Inspectora Regional en Palma de Mallorca 1

La solicitud de estas vacantes se hará en modelo de instancia que se adjunta a la presente Orden.
 Madrid, 13 de octubre de 1983.—P. D., el Teniente General Jefe del Mando Superior de Personal, Gerardo Mariñas Romero.

Papeleta de petición de destino



Doña
 con residencia en provincia de
 domicilio teléfono
 que ha obtenido plaza con el puesto número

SOLICITA que de las vacantes existentes en el Cuerpo Especial de Damas Auxiliares de Sanidad Militar se le destine;

Orden	Localidad	Observaciones
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		

..... a de de 1983.
 (Firma del aspirante)

Excmo. Sr. General Director de Personal del MASPE (Sección de Personal Civil, Negociado de Personal Civil Funcionario), Madrid.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HAJIENDA

28029 *CORRECCION de errores de la Resolución de 22 de septiembre de 1983, de la Inspección General del Servicio de Vigilancia Aduanera, por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador de las pruebas selectivas que para cubrir tres plazas de Inspector Jefe, turno restringido, vacantes en dicho Servicio, fueron convocadas por Resolución de fecha 2 de mayo de 1983.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 240, de 7 de octubre de 1983, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 27250: En los Vocales titulares, donde dice: «Don Juan Llorente Hernández», debe decir: «Don Juan Llorente Hernangómez».

Madrid, 13 de octubre de 1983.—El Inspector general, José Bravo Abad.

28030 *CORRECCION de errores de la Resolución de 22 de septiembre de 1983, de la Inspección General del Servicio de Vigilancia Aduanera, por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador de las pruebas selectivas que para cubrir tres plazas de Inspector Jefe, turno libre, vacantes en dicho Servicio, fueron convocadas por Resolución de fecha 2 de mayo de 1983.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 240, de 7 de octubre de 1983, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 27250: En los Vocales titulares, donde dice: «Don Juan Llorente Hernández», debe decir: «Don Juan Llorente Hernangómez».

Madrid, 13 de octubre de 1983.—El Inspector general, José Bravo Abad.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

28031 *ORDEN de 13 de octubre de 1983 por la que se fija fecha para celebrar el sorteo de los Vocales 3.º y 4.º, titulares y suplentes, de la plaza de Profesor agregado de «Historia moderna, universal y de España» de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Valencia.*

Ilmo. Sr.: Presentada reclamación por don Ernesto Belenguer Cebriá, Catedrático de Universidad, contra la Orden de 30 de mayo de 1983 por la que se nombró el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición en turno libre a la plaza de Profesor agregado de «Historia moderna, universal y de España» de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Valencia, por no haber entrado en el sorteo celebrado para composición del Tribunal citado don Juan Pérez de Tudela y Bueso, y habiéndose emitido dictamen favorable sobre dicha reclamación por la Asesoría Jurídica del Departamento.

Este Ministerio ha resuelto, de acuerdo con el dictamen emitido por la Asesoría Jurídica:

Primero.—Anular la Orden ministerial de 30 de mayo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio) por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el citado concurso-oposición.

Segundo.—Fijar la fecha de 11 de noviembre próximo, a las diez de la mañana, en el Servicio de Catedráticos y Agregados de Universidad de la Dirección General de Enseñanza Universitaria (calle Serrano, 150, 2.º) para celebrar el sorteo de los Vocales 3.º y 4.º, titulares y suplentes, correspondientes al grupo de Profesores agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
 Madrid, 13 de octubre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

28032 *ORDEN de 10 de octubre de 1983 por la que se convoca concurso entre funcionarios del Cuerpo Técnico de Especialistas de Telecomunicaciones Aeronáuticas para la provisión de las Jefaturas de Comunicaciones en los aeropuertos de Valencia y Zaragoza, con nivel orgánico de Negociado, y de dos vacantes de nivel técnico I en el aeropuerto de Tenerife-Sur.*

Ilmos. Sres.: De conformidad con lo establecido en los artículos 24 y siguientes del Reglamento Orgánico del Cuerpo Técnico

de Especialistas de Telecomunicaciones Aeronáuticas, aprobado por Real Decreto 1313/1976, de 21 de mayo.

Este Ministerio, en uso de las facultades que le están conferidas, ha resuelto:

Primero.—Convocar concurso de méritos entre funcionarios del citado Cuerpo para la provisión de las siguientes vacantes:

Jefatura de Comunicaciones, en el aeropuerto de Valencia, con nivel orgánico de Negociado.

Jefatura de Comunicaciones, en el aeropuerto de Zaragoza, con nivel orgánico de Negociado.

Dichas vacantes serán adjudicadas a los funcionarios que, reuniendo las condiciones adecuadas para cubrir el puesto de trabajo objeto del presente concurso, obtengan mayor puntuación de conformidad con el baremo publicado por Resolución de 23 de julio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de septiembre).

Segundo.—Convocar concurso por el sistema de provisión normal, entre funcionarios del mencionado Cuerpo, para la provisión de dos vacantes de nivel I en el aeropuerto de Tenerife-Sur.

Las solicitudes se dirigirán al Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones y se presentarán en la Sección de Coordinación del Personal de Aviación Civil, avenida de América, 25, Madrid-2, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 10 de octubre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de diciembre de 1982), el Director general de Servicios, José Antonio Sánchez Velayos.

Imos. Sres. Directores generales de Servicios y de Aviación Civil.

28033 *ORDEN de 13 de octubre de 1983 por la que se corrige error de la Orden de 13 de septiembre que convocaba concurso de méritos entre funcionarios del Cuerpo Técnico de Especialistas de Telecomunicaciones Aeronáuticas.*

Imos. Sres.: Advertido error en el texto de la Orden ministerial de 13 de septiembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» número 235, de 1 de octubre) por la que se convocaba concurso de méritos, entre funcionarios del Cuerpo Técnico de Especialistas de Telecomunicaciones Aeronáuticas, para la provisión de tres vacantes de nivel dos en el Centro de Adiestramiento.

Este Ministerio, de conformidad con lo establecido en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, ha resuelto:

Primero.—Transcribir a continuación la oportuna rectificación. Donde dice: «nivel dos», debe decir: «nivel cuatro, y en su defecto, nivel tres».

Segundo.—Ampliar el plazo de presentación de solicitudes en quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 13 de octubre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de diciembre de 1982), el Director general de Servicios, José Antonio Sánchez Velayos.

Imos. Sres. Directores generales de Servicios y de Aviación Civil.

ADMINISTRACION LOCAL

28034 *RESOLUCION de 17 de septiembre de 1983, del Ayuntamiento de Sevilla, sobre relación definitiva y Tribunal calificador de la oposición convocada para cubrir en propiedad plazas de Veterinarios de esta Corporación.*

El señor Alcalde, por Decreto de 15 de septiembre del presente año, se ha servido disponer lo que sigue:

Primero.—Eleva a definitiva la relación provisional de admitidos y excluidos a la oposición convocada para cubrir en propiedad cinco plazas de Veterinarios, con la modificación de que los aspirantes don José Antonio Conejo Díaz y don José Miras Gómez se suprimen en la lista de aspirantes admitidos por el turno libre y pasan a la lista del turno restringido por haber presentado documentación que justifica su participación en dicha oposición por el turno restringido.

Segundo.—El Tribunal calificador estará formado como sigue:

Presidente: Don Rafael Cerrato Costi, Teniente de Alcalde, Delegado del Área de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, y como suplente don Francisco Rodríguez Martín, Teniente de Alcalde, Delegado del Área de Gobierno y Régimen Interior.

Vocales: Don Recaredo Morales Herera, y como suplente don Ignacio Gavira Fernández, en representación del Veterinario Director.

Don Francisco García Novo, y como suplente don Manuel E. Figueroa Clemente, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don José Iglesias Pérez y don Miguel F. Muñoz Navarro, en representación de la Junta de Andalucía.

Don Benito Mateos Nevado, y como suplente don Rafael Algaba Roldán, en representación del Colegio Oficial de Veterinarios.

Don Alipio Conde Montes, y como suplente don José Martínez Rey, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Secretario: Don Juan Antonio Cámpora Gamarra, Secretario general de la Corporación, y como suplente don Francisco Quintana Zaragoza, Jefe del Servicio del Área de Gobierno.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 17 de septiembre de 1983.—El Secretario general, Juan Antonio Cámpora Gamarra.—12.828-E.

28035 *RESOLUCION de 21 de septiembre de 1983, de la Diputación Provincial de Málaga, referente a las convocatorias para la provisión de las plazas que se citan.*

Acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 8 de septiembre de 1983, por el que se aprueban las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas convocadas por esta Corporación para cubrir en propiedad una plaza de Fisioterapeuta (oposición libre) y una de Programador (concurso-oposición libre).

I. Oposición libre: Una plaza de Fisioterapeuta.

I.1 Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas:

a) Admitidos:

Solo de Zaldivar López, Manuel.

b) Excluidos:

Ninguno.

II. Concurso-oposición libre: Una plaza de Programador.

II.1 Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas:

a) Admitidos:

Avila Claros, Miguel Angel.
Bernal Mena, Inmaculada.
Cuevas Serrano, Antonio.
Fernández Nebreda, Luis.
Moreno Borrel, Saturnino.
Ramos Arroyo, José María.
Vega Aguilar, Antonio.

b) Excluidos:

Ninguno.

Las reclamaciones contra estas listas provisionales, así como la subsanación de defectos, podrá hacerse por los interesados en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo previsto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Málaga, 21 de septiembre de 1983.—El Presidente.—12.369-E.

28036 *RESOLUCION de 22 de septiembre de 1983, del Ayuntamiento de Sevilla, referente a la oposición para cubrir una plaza de Médico Hematólogo.*

Ante el Tribunal calificador de la oposición libre para cubrir una plaza de Médico Hematólogo de esta Corporación fue celebrado en la Sala Capitular, a las doce horas del día 21 de septiembre del presente año, el sorteo del orden de actuación de los aspirantes a la misma, saliendo designado para actuar en primer lugar el número uno, que corresponde al aspirante don Ricardo J. Bernal Ruiz.

Asimismo se fijó como fecha del primer ejercicio la del día 21 de noviembre del año en curso, a las nueve horas, en la Sala Capitular de esta Corporación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 22 de septiembre de 1983.—El Secretario general, Juan Antonio Cámpora Gamarra.—12.825-E.